

MEMORIA FILOSOFÍA 22-23

1. ANÁLISIS DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones se han cumplido de forma satisfactoria (en líneas generales, el grado de cumplimiento ha oscilado entre un 60% y un 90%, representado con un 3 en una escala de 1 a 4), tal como reflejamos en los siguientes datos y comentarios

ASIGNATURA	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES Y LA TEMPORALIZACIÓN		
	1	2	3
Filosofía 1º Bachillerato			*
Historia Filosofía 2º Bachillerato			*
Psicología 2º Bachillerato			*
Valores Éticos 2º ESO			*
Valores Éticos 4º ESO			*
Filosofía 4º ESO			*

Dentro de los márgenes mencionados, Filosofía de 1º de Bachillerato es el nivel en el que más hemos notado la rebaja en una hora lectiva semanal, por lo que no han pasado del 60% los contenidos que han podido estudiarse del modo previsto. Los restantes se han trabajado proponiendo a los alumnos la elaboración de actividades personales o en grupo, y en algún caso realizando síntesis y agrupamientos de algún bloque temático. Esta síntesis de contenidos se ha hecho aún más necesaria en Valores éticos de 2º de E.S.O., asignatura en la que sólo se ha contado con una sola hora semanal. Igualmente, en el caso de Psicología de segundo de bachillerato, ha sido necesario seleccionar mucho los contenidos y dejar que parte de ellos fueran presentados por los alumnos en exposiciones de grupo, debido a que las dos horas lectivas disponibles en esta materia resultan muy insuficientes para el cumplimiento de su programación.

En lo referente al *logro de objetivos*, se ha procurado reforzar el trabajo activo por parte del alumnado: según explicamos en la memoria del curso anterior, se ha intentado fomentar la reflexión a partir de textos filosóficos y también, en lo posible, desarrollar actividades de expresión oral, intercambio de ideas y diálogo filosófico. Aun así, este tipo de actividades de expresión oral deberán perfeccionarse en próximos cursos, ya que los alumnos suelen participar en ellas de forma minoritaria, posiblemente debido a la falta de tiempo y de práctica para implementarlos en el aula.

En consecuencia, como *propuesta de mejora* para el próximo curso, la programación debería incluir la selección de los principales contenidos teóricos, con el fin de contar así con tiempo para realizar más actividades procedimentales, incluyendo las de expresión oral.

2.EVALUACIÓN-RECUPERACIÓN

_ Índice de aprobados en las asignaturas impartidas por el departamento, y comparativa con el curso anterior.

Después de haberse aplicado planes de refuerzo y recuperación en los casos necesarios, las calificaciones obtenidas por los alumnos son las recogidas en la siguiente tabla, donde establecemos una comparativa entre los resultados finales de este curso y los del año anterior.

ASIGNATURA	2021-22	2022-23
Filosofía 1ºBachillerato	86.22%	88.5%
Historia Filosofía 2ºBachillerato	86.9%	100,00%
Psicología 2ºBachillerato	96.4%	100,00%
Valores Éticos 2º ESO	96.7%	97.3%
Valores Éticos 4º ESO	97.5%	94.3%
Filosofía 4º ESO	100,00%	86,00%

Los resultados académicos en este curso han sido bastante o muy positivos, y en algunos casos mejores que los del curso anterior. En el caso de Filosofía de 1º de Bachillerato, algunos alumnos no se han presentado al examen de la evaluación extraordinaria (y en algunos casos, tampoco a la recuperación final ordinaria). En Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato no hay ningún alumno que haya necesitado presentarse a la fase extraordinaria, y en cuanto

a Valores éticos, así como en Filosofía (optativa de cuarto curso), en los distintos niveles hay algún alumno que excepcionalmente no ha aprobado la asignatura, pero se trata de casos muy puntuales en que la han abandonado hasta final de curso (al igual que han hecho con las demás asignaturas que cursaban), siendo entonces alumnos que van a repetir el curso o que pasan al siguiente por imperativo legal.

Nuestra valoración sobre los *procedimientos de evaluación empleados* es que han sido bastante eficaces, si bien en los exámenes que se realicen proponemos insistir aún más en ejercicios prácticos (comentarios de texto, reflexiones personales...), que deberán ser más profundizados en el trabajo del aula. Por otra parte, podrá plantearse la posibilidad de que las actividades encomendadas para realizarse fuera del aula puedan sustituirse, al menos en parte, por tareas con material que los alumnos hagan en clase. Y en este sentido, aunque es posible que, en los *criterios de calificación*, aumentemos la proporción dedicada al trabajo, entendemos que parte de ese trabajo personal o grupal podría ser realizado en el curso de sesiones lectivas.

3. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Nuestra *metodología* ha intentado fomentar lo más posible la participación activa del alumnado, por ejemplo, empleando como estrategia que los alumnos leyeran y prepararan previamente los contenidos que luego se impartirían en clase, o también evaluando la presentación en el aula de sus trabajos y reflexiones personales.

También en nuestra práctica docente hemos aplicado los *recursos digitales*, por la necesidad de que los alumnos consulten en ciertos momentos páginas web, y otros materiales digitales (siempre bajo la guía de las profesoras) para preparar sus trabajos individuales y grupales, así como el visionado en clase y el comentario activo de presentaciones y documentales educativos, o incluso la recomendación de alguna película para ver y analizar fuera del aula. Consideramos que la *competencia digital del profesorado* de nuestro Departamento, para abordar estas actividades, ha sido la adecuada y sobre todo que se ha ido mejorando con la práctica a lo largo del curso.

La *evaluación de la práctica docente se ha realizado de forma progresiva*, a través de conversaciones informales con el alumnado, y pasando en algunos casos cuestionarios para detectar sus intereses y dificultades, y por supuesto teniendo en cuenta los resultados académicos de las evaluaciones primera y segunda. Todo esto nos ha llevado, puntualmente, a realizar ciertas modificaciones en cuanto a contenidos concretos y al ritmo en que estos se han impartido.

El *fomento de la lectura* se ha priorizado a través del trabajo con textos filosóficos a lo largo de todo el curso, especialmente en Filosofía de primero, segundo de bachillerato y Filosofía optativa de cuarto de ESO. Como propuesta de mejora, el próximo curso podrá plantearse esta misma práctica, también para Psicología de segundo de bachillerato y para Educación en Valores de 2º de ESO.

La coordinación con miembros de otros departamentos se ha realizado, por una parte, en tanto que una profesora del nuestro está dirigiendo proyectos de investigación de carácter interdisciplinar, lo que implica su coordinación con profesores de otras asignaturas. Por otra parte, nos hemos vinculado con el departamento de Orientación, por cuanto dos profesores de ese departamento han impartido clases de Valores éticos en el nivel de 2º de ESO; por último, hemos procurado establecer un cierto grado de coordinación con los departamentos de Ciencias Naturales, Física y Química, Ciencias Sociales o Religión, para facilitar que el alumnado establezca vínculos entre tales ámbitos y algunos contenidos que nosotros estudiamos, tales como Filosofía de la Ciencia, Antropología y Sociología, Estética o Metafísica.

4. VALORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Este departamento valora positivamente el funcionamiento del Plan de Convivencia en el IES de Guadarrama. Entendemos que las pautas para la mediación y resolución de conflictos ha funcionado de manera eficaz, evitando así que se hayan generado situaciones negativas de importancia. Por otra parte, destacamos también el trabajo realizado para fomentar que los alumnos respeten y valoren positivamente la diversidad existente en nuestro Centro, en aspectos como el origen nacional y cultural, así como la diversidad sexual o en cuanto a las capacidades y cualidades personales. Por consiguiente, consideraríamos imprescindible el mantenimiento de un equipo de educadoras/es sociales a tiempo completo, para prevenir e intervenir cuando se dé algún caso que requiera mediación.

Por otra parte, también son reseñables algunos problemas de disciplina y convivencia en algunos grupos de E.S.O., y por ello nos parece muy importante que, en los agrupamientos para el próximo curso, se procure situar en clases diferentes a aquellos alumnos que en este 22-23 hayan mostrado conductas disruptivas o perjudiciales para la convivencia con sus compañeros.

5. VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

Nuestra valoración es que el funcionamiento del I.E.S. Guadarrama es bueno, teniendo en cuenta lo meritorio que esto resulta, dada la diversidad de la oferta educativa y de los programas y proyectos que en él se llevan a cabo. Como *propuestas de mejora*, o aspectos que en nuestra opinión vendría bien revisar, mencionamos los siguientes:

- En 2º de bachillerato, podría ser conveniente que se revise la pauta actual, por la cual cada trimestre, se dedican unos días exclusivamente a la realización de exámenes según el modelo de la E.V.A.U., siendo tal vez más adecuado que esto se aplique en el último trimestre o, como muy pronto, a partir del segundo.

- Cuando se realicen actividades extraescolares, consideraríamos necesario que se marcara una proporción mínima de alumnos asistentes para que la actividad se realice (en torno al 80% del grupo-clase o de los alumnos matriculados en determinada optativa) facilitándose este hecho al determinarse la obligatoriedad de esa extraescolar para la evaluación de la asignatura, y si fuera necesario asegurándose de que ningún alumno ha dejado de asistir a una extraescolar por motivos económicos.

- Por último, sería útil que se articularan, claramente, las condiciones en las que los alumnos pueden tener permiso para salir al servicio durante las clases, con el fin de evitar que se produzcan abusos en este sentido.